Quito, 26 de junio del 2015
EDISON GIOVANNY TUTILLO CHICAIZA
Presente.-

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General de Accionistas reunida el día 26 de junio del 2015, a tenido el acierto de nombrar PRESIDENTE al señor EDISON GIOVANNY TUTILLO CHICAIZA de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA MIRANDA E HIJOS TRANSMIRANDAEHIJOS S.A., DE ACUERDO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y LOS Estatutos que Rigen la Compañía.

1.- El período de duración es de 5 años de conformidad con el art. 15 de la Constitución de la Compañía.

2.- De acuerdo con el art. 15 de la Constitución de la Compañía el Presidente tiene las atribuciones y deberes para con la Compañía.

3.- En Quito, 08 de septiembre del 2014, se otorga en Escritura Pública, ante el señor Notario Trigésimo Primero del cantón Quito, Dra. MARIELA POZO ACOSTA, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de mayo del 2015.

ATENTAMENTE,

ANGEL WILFRIDO MIRANDA TUTILLO
GERENTE

ACEPTACIÓN.- En esta ciudad de Quito, a los 26 días del mes de junio del 2015, yo EDISON GIOVANNY TUTILLO CHICAIZA, con cédula de ciudadania número 1710377605, acepta el cargo de PRESIDENTE de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA MIRANDA E HIJOS TRANSMIRANDAEHIJOS S.A.. expedida por el señor ANGEL WILFRIDO MIRANDA TUTILLO , Gerente de la Compañía

EDISON GIOVANNY TUTILLO CHICAIZA
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 52467
5125826DJMIQBH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36366
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12100
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA MIRANDA E HIJOS TRANSMIRANDAEHIJOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TUTILLO CHICAIZA EDISON GIOVANNY
IDENTIFICACIÓN	1710377605
CARGO:	**PRESIDENTE**
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2563 DEL: 20/05/2015 NOT. 31 DEL: 08/09/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

GC